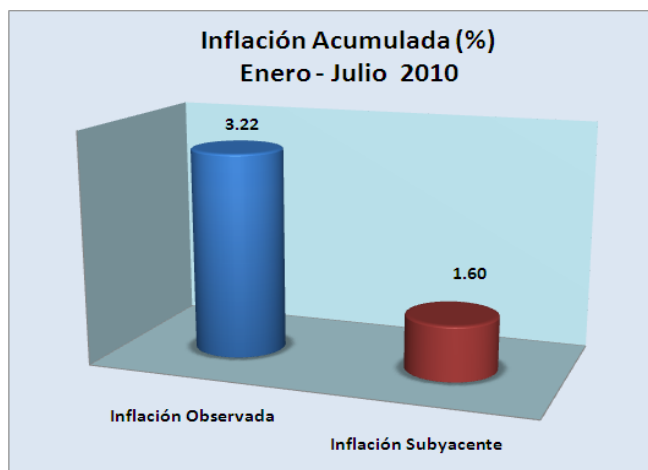
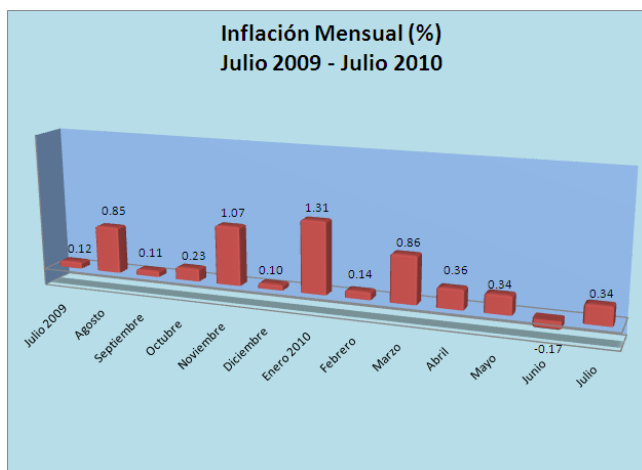


INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR JULIO 2010

Indice Nacional.

Los precios internos en el mes de julio experimentaron una variación de 0.34% respecto al pasado mes de junio, lo que situó la tasa de inflación acumulada durante los primeros siete meses del año en 3.22%, inferior al nivel de 3.31% alcanzado en igual lapso del año anterior. Este comportamiento se sustenta, básicamente, en el crecimiento del grupo Transporte, afectado por los movimientos registrados en el precio del petróleo en el mercado internacional, y su incidencia directa en los precios internos de los combustibles. Con este resultado, la tasa de inflación anualizada, medida desde julio 2009 hasta julio de 2010, alcanzó 5.67 por ciento.



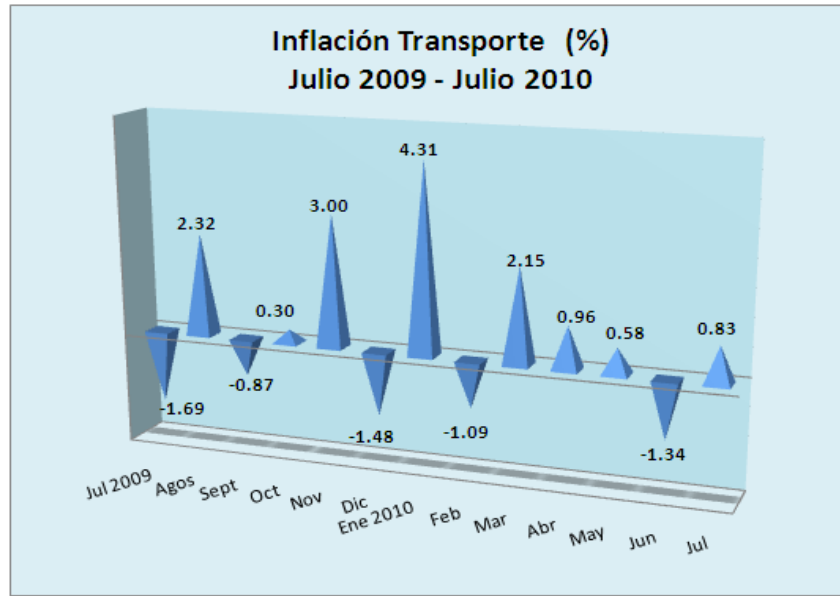
La inflación subyacente anualizada alcanzó 3.37%, mientras que la inflación subyacente acumulada, durante el periodo analizado, se ubica en tan solo 1.60%. Este indicador mide la tendencia inflacionaria de origen monetario, aislando los efectos que sufren los precios por shocks en factores exógenos a la política monetaria, que distorsionan el comportamiento del índice general.

Indice de Precios al Consumidor Variación Mensual, 2010

Grupos de Bienes y Servicios	Junio	Julio
Indice General	-0.17	0.34
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.22	0.06
Vestuario y Calzado	0.33	0.44
Vivienda	-0.07	0.49
Muebles, Accesorios y Equipo Doméstico	0.08	0.13
Salud	0.37	0.60
Transporte	-1.34	0.83
Diversión, Entretenimiento y Cultura	0.27	-0.31
Educación	0.05	0.01
Hoteles, Bares y Restaurantes	0.58	-0.38
Bienes y Servicios Diversos	0.24	0.88

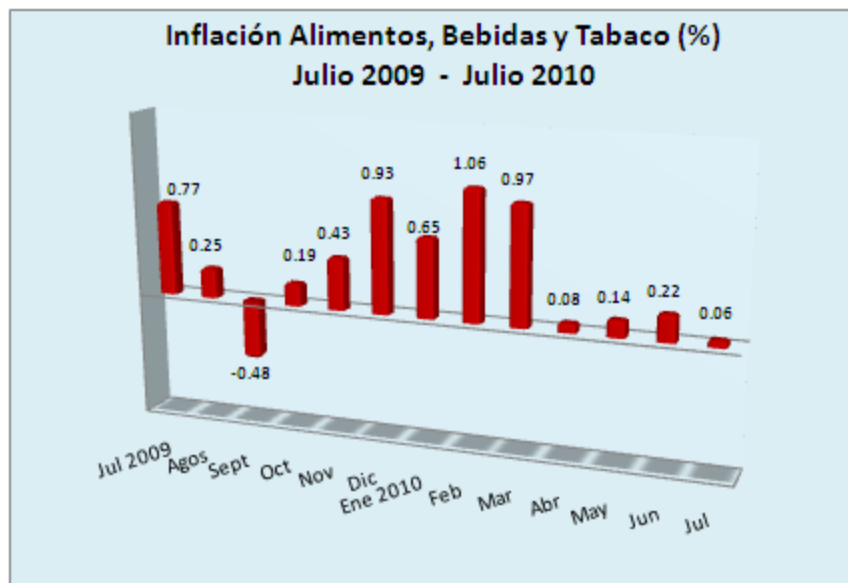
%

El grupo de mayor repercusión fue Transporte, al variar 0.83%, explicando el 58.59% del crecimiento del IPC, por las alzas registradas en los precios de la gasolina premium (0.84%) y regular (1.11%), de acuerdo a las revisiones semanales realizadas por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, en cumplimiento a la Ley 112-00 de los Hidrocarburos. Asimismo, aportó al crecimiento de este grupo, el alza de 6.21% en las tarifas de los servicios de transporte aéreo.



El crecimiento del índice del grupo Vivienda obedece al aumento de 0.92% en los precios de los servicios de alquiler y, en menor medida, al alza de 0.42% en el precio del gas licuado de petróleo de uso doméstico (GLP).

El índice del grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco, creció tan solo 0.06% respecto al pasado mes de junio, siendo los artículos de mayor incidencia en este crecimiento azúcar blanca (11.71%), pollo fresco (2.04%), huevos (2.59%), yuca (1.54%) y chocolate (3.54%). Estas alzas, sin embargo, fueron contrarrestadas por las disminuciones que se registraron en bienes como arroz selecto (-1.05%), aguacates (-12.69%), repollo (-9.97%), queso blanco (-4.12%), plátano verde (-2.64%), leche en polvo (-1.55%), bacalao (-1.59%), guandules verdes (-1.89%), salami (-1.08%), y aceite de soya (-0.72%).

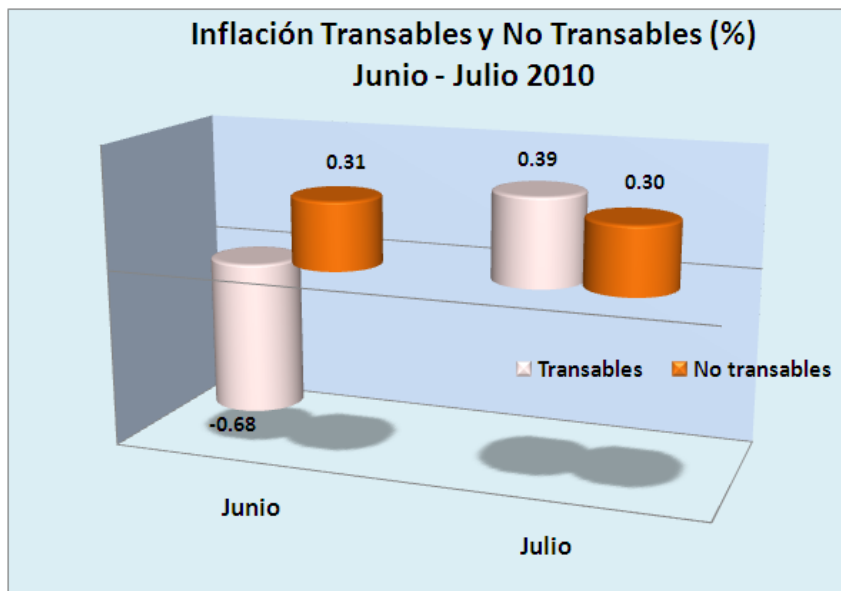


Índice Bienes y Servicios Transables y No Transables.

El IPC de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, varió 0.39%, lo que responde, principalmente a los aumentos en los precios de los combustibles, los servicios de transporte aéreo, y en algunos bienes alimenticios, como huevos, yuca y chocolate.

El índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse

dentro de la economía que los produce, o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional creció 0.30%, debido a los aumentos en los precios de alquiler de vivienda, azúcar blanca, y pollo fresco.



Índice por Quintiles

Por estratos socioeconómicos los resultados muestran que el alza en los precios de los combustibles tuvo un significativo impacto en el crecimiento del índice en las canastas de todos los segmentos de la población, siendo más afectados los quintiles de mayores gastos, por la mayor ponderación de estos bienes en sus canastas. Las variaciones de los índices de los quintiles 4 y 5, los de mayor gasto, fueron de 0.45% y 0.41% respectivamente, mientras los índices de los quintiles 1, 2 y 3, los de menores gastos, variaron 0.18%, 0.20% y 0.24%, respectivamente.

